

**1.- ¿Qué porcentaje de las propuestas de campaña se cumplieron en este período y qué proyectos están retrasados?**

A continuación, detallo las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Trabajo presentado en el CNE.

Nº	OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ACTIVIDADES	AÑO 2025
1	Crear y promover ordenanzas que vayan en beneficio de la colectividad del cantón Cayambe	1.1 Realizar la reforma o creación de proyectos de ordenanzas que permitan el desarrollo del Cantón Cayambe.	1.1.1. Socializar a la ciudadanía los proyectos de reformas de Ordenanzas o proyectos de nuevas Reformas, con la finalidad que estén presentes todos los sectores.	✓
2	Fiscalizar la actividad del ejecutivo procurando que los recursos de la ciudadanía estén bien utilizados	2.1 Analizar cada contrato y evaluar su Ejecución  2.2 Verificar que el proceso de contratación y ejecución se ha dado de acuerdo a la ley	2.1.1 Realizar recorridos de las obras en ejecución con el acompañamiento de los técnicos del GAIDPMC.  2.2.1. Revisar y dar seguimiento a todas las obras que cumplan con toda la documentación.	✓
3	Promover la participación de la ciudadanía y servir como un vínculo entre la colectividad y el municipio	3.1 Impulsar el uso de la "Silla Vacía" para que la ciudadanía se involucre en las decisiones que tome el Concejo Municipal.  3.2 Fortalecer la participación ciudadana mediante la generación de espacios de diálogo y coordinación entre la comunidad y el municipio.  3.3 Mejorar la comunicación institucional entre el municipio y la ciudadanía, fortaleciendo la confianza y transparencia en la gestión pública.	3.1.1 Recibir las solicitudes de parte de la ciudadanía para que haga el uso de la "Silla Vacía" y dar seguimiento hasta que el solicitante llegue hacer uso de la Silla Vacía.  3.2.1 Organizar y ejecutar asambleas comunitarias periódicas y mesas de trabajo participativas, donde se recojan necesidades, propuestas y se socialicen las acciones municipales.  3.3.1 Difundir información sobre proyectos, obras y servicios municipales mediante campañas informativas y encuentros comunitarios.	✓

## 2.- ¿Qué acciones concretas ha realizado para fiscalizar la gestión del alcalde y las empresas públicas?

El Concejo, órgano legislativo integrante del Municipio de Cayambe, está facultado para que actuando como cuerpo colegiado o de manera individual ejerza las facultades fiscalizadoras sobre determinadas materias, debiendo manifestar su voluntad mediante solicitud escrita al ejecutivo en donde se solicita la información y apoyo de los directores y Técnicos respectivos, para al final del trabajo mediante un informe recomendar y sugerir sobre los asuntos fiscalizados.

En el cumplimiento de esta función, el concejo se encuentra facultado para:

- Fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipales.
- Fiscalizar la ejecución del presupuesto municipal.
- Fiscalizar las actuaciones del alcalde y formularle las observaciones que le merezcan.
- Citar o pedir informe a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estime necesario para pronunciarse sobre materias de su competencia, previo conocimiento y aprobación del alcalde.
- Solicitar informe a las entidades que reciban aportes municipales.
- Fiscalizar las unidades y servicios municipales.
- Fiscalizar, trimestralmente, el programa de ingresos y gastos del municipio para conocer su ejecución y avance.

Nº	FECHA	TRÁMITE	ASUNTO	RESULTADOS
1	07 de enero del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0001-M	<p>Amparado en lo expuesto, y conocedor de que en el mes de diciembre del 2024 a petición del Ejecutivo del GADIPMC realizamos la aprobación de la segunda reforma presupuestaria del GADIPMC, en la cual consta un rubro para la cancelación de los gastos incurridos por la restitución de la servidora pública la Lcda. Moncayo Vera Verónica de las Mercedes, siendo este un valor económico considerable y que perjudica a los fondos de la institución. Solicito lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que se inicie con el procedimiento correspondiente de repetición por los fondos públicos pagados.</li> <li>2. Se tomen las medidas legales y</li> </ol>	Sin respuesta

			administrativas necesarias para iniciar la acción de repetición conforme a la ley, con el fin de recuperar los recursos públicos mencionados. Se me informe de manera oportuna sobre el estado del proceso de repetición y las actuaciones que se realicen al respecto.	
2	27 de enero del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0008-M	Amparado en lo expuesto, y en referencia al Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2024-0183-M del 28 de octubre del 2024 INSISTO POR SEGUNDA VEZ a que se me haga la entrega de la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se me provea de manera urgente los insumos referentes al proceso ya adjudicado en el portal de compras públicas que se denomina: DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MUNICIPIO DE CAYAMBE, EN MEDIOS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES, adjuntar el proyecto completo, todo el proceso que se realizó en el portal de compras públicas, los TDRS y se me indique el resultado esperado con la ejecución de este proyecto.</li> </ol>	Se recibe la respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DCS-2025-0039-M del 28 de enero del 2025.
3	04 de febrero del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0016-M	Solicitud de toda la documentación del proyecto de construcción del tanque de agua potable de Santa Isabel.	
4	05 de febrero del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0018-M	Solicitud de los proyectos y contratos con las respectivas certificaciones presupuestarias de la Dirección de Obras Públicas, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Seguridad	Respuesta recibida mediante Memorando Nro. GADIPMC-DTP-2025-0126-M de fecha 19 de febrero de 2025, se recibe la siguiente documentación:

			Ciudadana, Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio, correspondiente al año 2024.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. proyectos_2024_avance.rar</li> <li>2. proyectos_2024_matriz_estado_actual.xlsx</li> <li>3. gestion_de_turismo_2024.zip</li> <li>4. GADIPMC-DTP-2025-0088-M.pdf</li> <li>5. GADIPMC-DTP-2025-0095-M.pdf</li> <li>6. GADIPMC-DTP-2025-0098-M.pdf</li> <li>7. informe_de_gestión_asistente-signed.pdf</li> <li>8. GADIPMC-DTP-2025-0091-M.pdf</li> </ol>
5	06 de febrero del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0019-M	<p>Solicitud que se me remita un informe en el cual se me dé a conocer:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. la situación legal en la que se encuentra las piscinas de agua fría ISHIGTO.</li> <li>2. Se me dé a conocer el estado actual del funcionamiento y de la infraestructura de las piscinas.</li> </ol>	Se Recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DPOT-2025-1566-M 10 de marzo de 2025.
6	07 de febrero del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0020-M	Solicitud de información en redes sociales está circulando una información sobre los centros de revisión técnica vehicular autorizados a nivel nacional, en el cual no consta el centro de revisión vehicular del cantón Cayambe, razón por la cual solicito que se me informe si el centro de revisión técnica vehicular de Cayambe cuenta o no con este aval de la Agencia Nacional de tránsito, se me adjunte el aval.	Sin respuesta

7	17 de febrero del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0022-M	Solicitud que se me remita toda la información del Proyecto carnaval 2025, contrato, TDR.	<p>Respuesta recibida Memorando Nro. GADIPMC-DTP-2025-0124-M de fecha 18 de febrero de 2025, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. informe_necesidad-signed-signed.pdf</li> <li>2. proyecto_fortalecimiento_manifestaciones_culturales-signed-signed.pdf.</li> <li>3. terminos_fortalecimiento_manifestaciones_culturales-signed-signed-1.pdf.</li> <li>4. estudio_fortalecimiento_manifestaciones_culturales-signed-signed.pdf.</li> <li>5. certificacion_57-signed-signed.pdf</li> <li>6. ACLARATORIA-signed(1)-signed-1.pd</li> </ol>
8	10 de marzo del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0026-M	<p>Solicito que se me remita la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En días pasados circularon información por redes sociales de que en la Unidad Educativa Municipal Cayambe suscito problemas de abuso sexual en contra de una estudiante de la institución por parte de docentes de dicha institución, razón por la cual solicito que se me remita toda la información de las acciones tomadas por parte de la autoridad encargada de la Escuela Municipal.</li> <li>2. Que se le reciba en comisión general en la próxima sesión de Concejo Municipal a la Directora de la Escuela Municipal y de las</li> </ol>	Se recibe la respuesta mediante Oficio Nro. UEMC-REC-2025-0026-O de fecha 11 de marzo de 2025.

			debidas explicaciones al Seno de Concejo Municipal.	
9	17 de marzo del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0029-M	Que se me remita un informe detallado de la UEPDE en el que indique que acciones de ayuda social se ha realizado en la parroquia de Olmedo y Cangahua hasta el día de hoy, a que cantidad de personas llegaron las ayudas por el tema de emergencia por las inundaciones dadas en las 2 parroquias.	Sin respuesta
10	17 de marzo del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0031-M	Referente a la actualización del PUGS y frente a la participación en varios talleres me permito sugerir, se considere lo siguiente en la zona urbana de Cayambe: <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Se determine un polígono para espacios deportivos y de recreación en la parroquia de Ayora en los terrenos que actualmente se encuentran regularizando la empresa HOLDIGDINE (junto a Quimbiulco eventos en la urbanización Nueva Ayora).</li> <li>2. En el caso del polígono CC1 (nigth club, cabarets, prostíbulos, lenocinios, espectáculos en vivo (striptease) y casas de citas), se considere la posibilidad de determinar en el sector Miraflores Bajo en los terrenos de las ex lagunas de oxidación, en la propiedad ubicada junto al CAAP y en la hacienda de los señores Tobares.</li> <li>3. En relación al polígono CP9 (bares, discotecas, karaokes) se considere la posibilidad de establecer reuniones de trabajo entre los propietarios y moradores para llegar a acuerdos de estricto cumplimiento y sin extender más plazos para su funcionamiento,</li> </ul>	Se recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DPOT-2025-0373-M de fecha 18 de marzo de 2025.

			<p>en dichas reuniones solicito este presente la máxima autoridad municipal es decir el señor Alcalde.</p> <p>4. La determinación del patrimonio arqueológico y patrimonial se debe considerar fortalecer de manera efectiva al departamento de patrimonio con los recursos y equipo técnico para su fiel cumplimiento, definiendo tiempos y/o cronograma de ejecución.</p>	
11	24 de marzo del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0035-M	Solicitud que se me remita un informe detallado del trabajo realizado por la Empresa Pública Municipal De Agua Potable y Alcantarillado Cayambe, y del Cuerpo de Bomberos Cayambe en el que indique el trabajo que se ha realizado, y las acciones de ayuda que se ha dado en la parroquia de Olmedo y Cangahua hasta el día de hoy, por el tema de emergencia por las inundaciones suscitadas en las 2 parroquias.	Sin respuesta
12	25 de marzo del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0037-M	<p>Amparado en lo expuesto y en calidad de Concejal del Cantón, en atención al memorando Nro. GADIPMC-DPOT-2025-0378-M de fecha 19 de marzo del 2025 suscrito por el Ing. Oscar Rolando Quilligana Chamba Director de Planificación y Ordenamiento Territorial en el cual remite el Producto III de la consultoría para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cayambe, PDyOT 2023-2033, e invita al taller de socialización y validación. Me permito sugerir lo siguiente:</p> <p>1. Precisión de acciones desde la municipalidad sobre la protección y conservación de los espacios considerados patrimoniales y</p>	Se realizó una reunión de trabajo con los técnicos encargados.

			<p>arqueológicos del cantón Cayambe.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Precisión sobre el fiel cumplimiento de la delimitación de la expansión de florícolas en la zona urbana y rural.</li> <li>3. Que se realice el cambio de denominación de la Parroquia de Juan Montalvo de Urbana a Rural.</li> <li>4. Puntualización y determinación del recorrido de acequias ancestrales en todas las parroquias y la cabecera cantonal para intervenir de manera inmediata en su recorrido y cause de descargas a ríos y quebradas naturales.</li> <li>5. Que se considere realizar un plan cantonal emergente de reforestación inmediata.</li> <li>6. Acentuar el límite de la frontera agrícola en el cantón Cayambe.</li> <li>7. Qué la máxima autoridad a través de la Empresa Pública Municipal de Movilidad Cayambe procure el cambio de denominación a TIPO "A", para ejercer el control de rutas y frecuencias de las operadoras que transitan por nuestro Cantón.</li> </ol>	
13	07 de abril del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0044-M	Solicito que se emita el informe técnico del estado en que se encuentra la maquinaria que entrego a la municipalidad el Ministerio de Obras Públicas.	Respuesta recibida mediante Memorando Nro. GADIPMC-DIAD-2025-1493-M de fecha 13 de mayo de 2025
14	08 de abril del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0048-M	Solicitud de INFORMACION COMPLETA SOBRE EL PROYECTO DE GENERACIÓN URBANA CAYAMBE DE LA CALLE ROCAFUERTE ENTRE AV. CÓRDOVA GALARZA Y SUCRE.	Sin respuesta

15	07 de abril del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0046-M	Solicitud que se emita un informe en cual indique sobre las razones técnicas de haber paralizado la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL TEMPORAL DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.	Se recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-FIS-2025-0138-M de fecha 08 de abril de 2025, se recibe la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. gadipmc-sg-2025-1623-e_0001.pdf</li> <li>2. GADIPMC-DOP-2025-0575-M.pdf</li> <li>3. GADIPMC-FIS-2025-0118-M.pdf.</li> <li>4. Info. de Suspensión MCO-18 CBAT-signed-signed.pdf</li> <li>5. GADIPMC-DOP-2025-0848-M.pdf</li> <li>6. GADIPMC-DAL-2025-0323-M.pdf</li> <li>7. resolucion_ejecutiva_no108_mco-gadipmc-2024-18-signed.pdf.</li> </ol>
16	08 de abril del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0047-M	Se me provea de manera urgente los insumos referentes al proceso DEL AÑO 2024 ya adjudicado en el portal de compras públicas que se denomina: DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MUNICIPIO DE CAYAMBE, EN MEDIOS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES, adjuntar el proyecto completo, todo el proceso que se realizó en el portal de compras públicas, los TDRS y se me indique el resultado esperado con la ejecución de este proyecto. se me informe los productos entregados y los pagos realizados a los medios locales.	Respuesta recibida mediante Memorando Nro. GADIPMC-DCS-2025-0234-M de fecha 21 de abril de 2025, se recibe la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. INFORME MAQUINAS MTOP - signed.pdf</li> </ol>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL  
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik

17	05 de mayo del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0062-M	Por medio del presente, y en atención a las labores de delimitación, planificación y gestión territorial que se vienen desarrollando en el marco de los lineamientos establecidos por PUGS, me permito sugerir la determinación formal del Polígono identificado como CP9, con base en la necesidad de contar con una delimitación precisa que facilite su análisis, registro y futura intervención y en referencia al Memorando Nro.GADIPMC-DPOT-2025-0592-M de fecha 29 de abril de 2025, en el cual se me invita a las socializaciones con los barrios sobre la ubicación del polígono CP9, y al haber asistido a la socialización con los moradores del Barrio Portales de San Pedro, me permito sugerir los polígonos de posible solución frente a la presencia de barrios residenciales junto a los polígonos CP9 que se está determinando, por lo que me permito citar 2 sitios como son en la hacienda Chica y el otro en la hacienda junto al café Cayambe que conduce al barrio la Tola.	Se conformó una mesa técnica encargada por los técnicos de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
18	05 de mayo del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0063-M	Por medio del presente, y en atención a las labores de delimitación, planificación y gestión territorial que se vienen desarrollando en el marco de los lineamientos establecidos por PUGS, me permito sugerir la determinación formal del Polígono identificado como CP9, con base en la necesidad de contar con una delimitación precisa que facilite su análisis, registro y futura intervención y en referencia al Memorando Nro. GADIPMC-DPOT-2025-0592-M de fecha 29 de abril de 2025, en el cual se me invita a las socializaciones con los barrios sobre la ubicación del polígono CP9, y al haber asistido a la	Se mantuvo mesas de trabajo con los técnicos.

			socialización con los moradores del Barrio Portales de San Pedro, me permito sugerir los polígonos de posible solución frente a la presencia de barrios residenciales junto a los polígonos CP9 que se está determinando, por lo que me permito citar 2 sitios como son en la hacienda Chica y el otro en la hacienda junto al café Cayambe que conduce al barrio la Tola.	
19	06 de mayo del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0065-M	¿Cuál es la estadística de las cámaras de video vigilancia en la Sale Espejo?, cuales no funcionan y qué se ha hecho?	Se recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DSC-2025-0608-M de fecha 13 de mayo de 2025, se recibe la siguiente información: 1. INFORME Nro. DSC-AC-002-2025 Sala de Video Vigilancia-signed-signed.pdf
20	06 de mayo del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0066-M	¿Cuáles son los resultados de la evaluación del desempeño laboral en el GADIPMC, de las direcciones, las unidades desconcentradas, la Escuela Municipal, el Cuerpo de Bomberos, EMAPAAC-EP, Junta de Protección de Derechos, Concejo de Protección de Derechos, UEPDE, los Directores, los Asesores? Adjuntar matrices de las evaluaciones realizadas al personal.	Respuesta recibida mediante Memorando Nro. GADIPMC-DATH-2025-0544-M de fecha 07 de mayo de 2025: 1. Consolidado de Evaluación 2024.xlsx
21	09 de mayo del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0072-M	Dentro de la proforma presupuestaria del año 2025 en la Dirección de Comunicación del GADIPMC se describe en la Jefatura de información intercultural varios proyectos que a continuación detallo: Por un valor total de \$193.415,29. De lo descrito solicito de la manera más comedida se remita de manera impresa la siguiente información: 1. De los 11 proyectos descritos ¿cuántos están ejecutados y cuántos faltan por ejecutar? y	Se recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DCS-2025-0450-M 16 de julio de 2025, se recibe la siguiente información: 1. POA 2025 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN-signed-signed.pdf.

			<p>cuantos en proceso de ejecución.</p> <p><b>2.</b> De los proyectos ejecutados se me adjunte todos los documentos de respaldo, incluidos los proveedores y beneficiarios.</p>	
22	16 de mayo del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0076-M	Por medio del presente y viendo el deterioro en la que se encuentran las calles de Cayambe, los parques y jardines, solicito de la manera más comedida que en la reforma del presupuesto del GADIPMC se considere la creación o se destine una partida presupuestaria para atender varios arreglos de parques y jardines, así como de calles y veredas de la parte urbana de Cayambe.	Sin respuesta
23	16 de junio del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0085-M	Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me facilite una copia de la consultoría que reposa en la Dirección de Turismo, sobre el proyecto de la creación de la Radio Municipal.	Sin respuesta
24	16 de junio del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0087-M	Solicitud que se me justifique la disminución que se realizó en la reforma presupuestaria de la partida de expropiación de predios con el fin de utilidad pública.	Sin respuesta
25	26 de junio del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0093-M	Adjunto al presente me permito remitir el ACTA-003-CWM-2025 de la reunión realizada de la Comisión de Ambiente y Turismo, en el cual solicitamos que se dé cumplimiento a la ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA REGULAR, AUTORIZAR, Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN Y TRANSPORTE DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN CAYAMBE, y se realice el control de las minas y de la explotación de los materiales que realizan en el cantón.	Se presento el acta de la reunión con la finalidad que el ejecutivo disponga al área correspondiente se dé cumplimiento a lo expuesto en el acta en mención.
26	26 de junio del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0096-M	Informe respecto a los ingresos económicos recaudados por concepto de aplicación de la ORDENANZA DE REMISIÓN DE INTERÉSES, MULTAS, RECARGOS, COSTAS JUDICIALES	Sin respuesta

			DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN LE CORRESPONDE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE (GADIPMC), EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS PARA EL ALIVIO FINANCIERO Y EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO EN EL CANTÓN CAYAMBE.”	
27	30 de julio del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0142-M	Que se me remita toda la información del Proyecto de CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL TEMPORAL DE LA CIUDAD DE CAYAMBE (el contrato, los TDRS, los pagos que se hayan realizado)	Se recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DOP-2025-2133-M de fecha 08 de agosto de 2025, se recibe la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ETyRM MCO Perritos-signed-signed.pdf</li> <li>2. CONTRATO-MCO-GADIPMC-2024-18.pdf</li> <li>3. 2025-0053_mco-gadipmc-2024-18.pdf</li> </ol>
28	30 de julio del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0143-M	Solicitud que se me remita un informe detallado por Direcciones del GADIPMC la ejecución presupuestaria del primer semestre del año 2025.	Informe recibido por parte de la Dirección Financiera
29	21 de agosto del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0146-M	Solicitud que se me presente un informe de las obras del presupuesto participativo que no se han realizado desde el año 2022 hasta el presente año, indicar el proyecto, el monto y las razones por la cual no se ejecutan.	Se recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DPE-2025-0691-M de fecha 01 de octubre de 2025.
30	26 de agosto del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0150-M	Solicitud que se me presente un informe detallado sobre el pago de horas extras realizado a los Policías Municipales, Agentes de Control desde el 01 de enero del 2025 hasta la presente fecha.	Se recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DATH-2025-1299-M de fecha 02 de septiembre de 2025.

31	26 de agosto del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0151-M	Solicitud que se me remita un informe detallado sobre el pago de horas extras realizado por movilización a los conductores del GADIPMC, en el cual se especifique el valor pagado, y el valor que está presupuestado para todo el año 2025, el informe que se realice desde el 01 de enero del 2025 hasta la presente fecha.	Se recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DATH-2025-1299-M de fecha 02 de septiembre de 2025.
32	02 de septiembre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0153-M	Amparado en lo expuesto, solicito que se me remita la siguiente información, sobre la restitución de los servidores municipales LCDA. SILVIA TUTILLO, y el TLGO. WILSON CHICO: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que se me remita toda la información legal sobre la restitución de los 2 servidores municipales en mención.</li> <li>2. Que se me indique el valor a pagar y si ya se realizó el pago.</li> <li>3. Que se inicie con el procedimiento correspondiente de repetición por los fondos públicos pagados o que van a ser cancelados.</li> <li>4. Se tomen las medidas legales y administrativas necesarias para iniciar la acción de repetición conforme a la ley, con el fin de recuperar los recursos públicos mencionados.</li> <li>5. Se me informe de manera oportuna sobre el estado del proceso de repetición y las actuaciones que se realicen al respecto.</li> </ol>	Sin respuesta
33	04 de septiembre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0155-M	Sugerencias Memorando Nro. GADIPMC-DATH-2025-1310-M de fecha 02 de septiembre del 2025 y Memorando Nro. GADIPMC-DATH-2025-1299-M de fecha 02 de septiembre del 2025 suscritos por el Ing. Diego Fernando Solano Solano Director de	Se recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DAL-2025-0867-M de fecha 07 de septiembre de 2025.

			<p>Administración de Talento Humano, en los cuales hace referencia al pago de horas extras y suplementarias a los conductos y a los Policías Municipales. Me permito solicitar de la manera más comedida que se planifique el trabajo hasta el mes de diciembre y se haga uso únicamente del presupuesto que cuentan disponible, pedido que lo solicito para que no se excedan en horas extras y suplementarias y tengamos que hacer una reforma presupuestaria para poder cumplir con el pago de las horas trabajadas.</p>	
34	10 de septiembre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0156-M	<p>Solicito de la manera más comedida, y en concordancia con lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito conminar de manera respetuosa, que se adopte las medidas necesarias para agilizar la aprobación de la Actualización del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) y del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)</p> <p>Estos instrumentos de planificación resultan de vital importancia para garantizar un desarrollo ordenado, sostenible, equitativo y en concordancia con la normativa nacional y local, permitiendo definir políticas públicas claras sobre el uso del suelo, el crecimiento urbano, la protección ambiental, la seguridad jurídica en la inversión y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.</p> <p>La demora en la aprobación de la actualización de dichos planes genera consecuencias negativas en la</p>	Se recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DPOT-2025-1371-M de fecha 12 de noviembre de 2025.

			<p>gestión administrativa y en la ejecución de proyectos estratégicos, retrasando la respuesta a necesidades urgentes de la población.</p> <p>Por lo expuesto, se exhorta de manera urgente e inmediata a que se priorice en agenda y se resuelva a la brevedad posible la aprobación del PUGS y PDyOT actualizados del cantón Cayambe.</p>	
35	17 de septiembre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0162-M	Solicitud que se me remita el proyecto completo, con la inversión y se me indique los lugares en donde se están haciendo el cambio de las vísceras de las paradas de los buses en Cayambe.	<p>Se recibe respuesta mediante Oficio Nro. EPMMC-GG-2025-0835-O de fecha 23 de septiembre de 2025, se recibe la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ANEXOS.rar</li> <li>2. RESUMEN_EJECUTIVO_PAR ADAS-signed.pdf</li> <li>3. EPMMC-GG-2025-1702-E-1.pdf</li> <li>4. EPMMC-CTTM-2025-1766-M</li> </ol>
36	30 de septiembre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0166-M	<p>En atención a las recientes variaciones en el precio de los combustibles (diésel) a nivel nacional, y considerando que la Municipalidad requiere mantener un control eficiente sobre los gastos institucionales, me permito solicitar a usted la elaboración de un informe financiero detallado respecto al impacto económico generado por el alza de combustibles (diésel), específicamente en:</p> <p>Vehículos livianos pertenecientes a la flota municipal. Maquinaria pesada destinada a obras y servicios públicos. El informe deberá contemplar, de manera comparativa:</p>	Sin respuesta

			Los costos de combustible (diésel) registrados en el período anterior al alza y los posteriores a la misma. La variación porcentual y absoluta en los gastos. La proyección del incremento mensual y anual para el presupuesto institucional.	
37	17 de octubre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0172-M	<p>En atención a la denuncia que circula en redes sociales referente a presuntos cobros realizados a los docentes de la Unidad Educativa Municipal Cayambe, me permito solicitar a usted, con carácter urgente y de manera documentada, se sirva remitir a mi despacho un informe detallado que aclare los hechos mencionados. El informe deberá incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una explicación clara sobre la existencia o inexistencia de dichos cobros.</li> <li>2. En caso de haber cobros o aportes, indicar su finalidad, fundamento legal y la autoridad que los dispuso.</li> <li>3. Los mecanismos de recaudación utilizados y el destino de los recursos, de ser el caso.</li> <li>4. Cualquier otra información o documento que permita esclarecer la situación y garantizar la transparencia institucional.</li> </ol>	Se recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DAL-2025-1026-M de fecha 17 de octubre de 2025.
38	30 de octubre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0178-M	Se me remita un informe técnico en el cual se indique el avance de la obra de la construcción del trasvase del tumbe.	<p>Se recibe respuesta mediante Oficio Nro. EMAPAAC EP-GG-2025-0426-O de fecha 07 de noviembre de 2025, se recibe la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe n°-: EMAPAAC-EP-JT-2025-201-IN</li> <li>2. Doc_COTO-EMAPAACEP-2024-001.zip</li> <li>3. Oficio Nro. GADIPMC-DAL-2025-1150-O</li> </ol>

				<b>4.</b> Oficio Nro. GADIPMC-DAL-2025-1147-O
39	31 de octubre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0179-M	Solicitud que se me remita toda la información de Urbanización Vista Hermosa (escritura, informes técnicos, jurídicos y planos de aprobación de la Urbanización y demás documentos habilitantes).	Se recibe información mediante Memorando Nro. GADIPMC-DPOT-2025-1341-M de fecha 06 de noviembre de 2025, se recibe la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. APORBACION DE EMELNORTE.pdf</li> <li>2. - ANTEPROYECTO APROBADO.pdf</li> <li>3. - GADIPMC-JAOT-2024-0164-O.pdf</li> <li>4. - gadipmc-sg-2024-0229-e_0001.pdf</li> <li>5. - ESCRITURA.pdf</li> </ol>
40	20 de noviembre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0184-M	<p>Por medio del presente me permito poner en su conocimiento la necesidad urgente de considerar e incluir una partida presupuestaria específica destinada a la atención de emergencias climáticas, dado que en el presente ejercicio fiscal no se cuenta con una asignación presupuestaria para este fin.</p> <p>Durante este año hemos enfrentado múltiples eventos climáticos adversos que han afectado gravemente a diversas comunidades y barrios del cantón, generando daños en infraestructura, vías, viviendas y servicios básicos. La ausencia de una partida destinada a emergencias limita la capacidad de respuesta inmediata del GADIP Municipio de Cayambe y dificulta la atención oportuna de las familias y sectores afectados.</p>	Sin respuesta

			Por lo expuesto, recomiendo respetuosamente que se incluya una partida presupuestaria específica para emergencias y contingencias climáticas en el presupuesto general del año 2026 del GADIPMC, que permita actuar de manera eficiente y responsable ante situaciones inesperadas que impacten a la población.	
41	02 de diciembre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0188-M	Solicitud del proyecto completo de los juegos recreacionales que están colocados en el Parque el Arbolito de la ciudad de Cayambe, el valor total que se canceló.	Se recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DOP-2026-0377-M de fecha 03 de febrero de 2026.
42	03 de diciembre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0189-M	Solicitud con INSISTO que autorice y disponga a quien corresponda se me remita la siguiente información: 1. Informe detallado de todas las consultorías que ha contratado la Municipalidad desde el año 2023 hasta la presente fecha, los contratos firmados y el pago realizado.	Se Recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DF-2025-0293-M de fecha 08 de diciembre de 2025, se recibe la siguiente información: 1. CONSULTORIAS 2023 2024 2025.xlsx
43	03 de diciembre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0190-M	En vista de que la ubicación del Camal Municipal ya viene ocasionando graves problemas de índole estético y sanitario, por lo que es prioridad buscar otro sitio para un nuevo proyecto para el funcionamiento de un Camal que cumpla con todos los estándares y que no ocasione molestias de ninguna índole a la población Cayambeña. Razón por la cual solicito que en la actualización del PUGS se especifique el lugar para el funcionamiento del Camal Municipal.	Se recibe respuesta mediante Memorando Nro. GADIPMC-DPOT-2025-1566-M de fecha 29 de diciembre de 2025.
44	08 de diciembre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0194-M	Por medio del presente me permito solicitar se considere el sitio denominado "Ex Lagunas de Oxidación", ubicado en Miraflores Bajo de la parroquia Juan Montalvo, como escombrera temporal municipal, a fin de contar con un espacio adecuado	Sin respuesta

			para la disposición de escombros y materiales inertes generados en el cantón.	
45	29 de diciembre del 2025	Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0198-M	<p>Por medio del presente me permito sugerir que a la Dirección de Avalúos y Catastros del GADIPMC se dote de personal técnico y se realice la implementación de tecnología de punta para que a futuro dicha Dirección pueda desplegar tareas técnicas de la municipalidad como: la actualización del Plan de Uso y Gestión del Suelo, la actualización del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial, monitoreo del catastro tanto urbano como rural; así como también el ordenamiento de las áreas urbanas en las 8 parroquias del Cantón, en relación a vialidad y cuidado de los páramos y la franja agrícola.</p> <p>Sugerencia que le hago a razón que el equipo técnico actual no abastece para cumplir con dichas sugerencias, las Direcciones de Talento Humano, Sindicatura y Financiero deberían hacer un acompañamiento a esta sugerencia.</p>	Sin respuesta

### 3.- ¿Qué Ordenanzas ha propuesto o apoyado que beneficien directamente a la comunidad y cuántas han sido aprobadas?

“En el ejercicio de mis funciones como Concejal del Cantón, he impulsado y respaldado diversas iniciativas normativas orientadas al fortalecimiento institucional, desarrollo local y atención de las necesidades prioritarias de la ciudadanía. Dentro de este trabajo legislativo, se han promovido ordenanzas enfocadas en ámbitos como desarrollo social, prestación de servicios públicos, gestión ambiental, ordenamiento territorial, participación ciudadana, cultura, deporte y fortalecimiento económico local.

Como parte del trabajo realizado en el seno del órgano legislativo, varias de estas propuestas han cumplido con el procedimiento legal correspondiente y han sido aprobadas, permitiendo generar herramientas normativas que contribuyen al mejoramiento de la gestión municipal y al beneficio directo de la comunidad. A continuación, se detallan las ordenanzas propuestas o apoyadas durante el período de gestión:

	<b>ORDENANZA</b>	<b>FECHA APROBACIÓN</b>
1	Ordenanza de regularización, registro y actualización catastral de las construcciones informales del cantón Cayambe	15/04/2025
2	La Ordenanza de remisión de intereses, multas, recargos costas judiciales derivados de los tributos cuya administración y recaudación le corresponde al GADIPMC, empresas públicas y entidades adscritas	28/04/2025
3	Ordenanza que regula, controla y gestiona el fomento, la innovación y la calidad turística en el marco de las facultades y atribuciones para el desarrollo de las actividades turísticas en el cantón Cayambe	21/05/2025
4	La primera reforma a la ordenanza de creación de la parroquia rural Santa Rosa de Cuzubamba	16/7/2025
5	Ordenanza sustitutiva a la ordenanza de creación de la urbanización San Camilo	25/09/2025
6	La Ordenanza que determina el cobro de las contribuciones especiales de mejoras por las obras ejecutadas por el GADIPMC determinadas en el informe No.0006-2024-GADIPMC	31/12/2025
7	Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2026-2027	31/12/2025
8	Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2026-2027	31/12/2025

	<b>REGLAMENTOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>
1	El Reglamento que regula el funcionamiento del concejo municipal, como órgano de legislación y fiscalización; de las comisiones permanentes, especiales y técnicas; y de las concejales y concejales del GADIPMC	3/9/2025

4.- ¿Cómo se ha distribuido el presupuesto participativo en la zona rural/urbana y que obras se han financiado con este?

**EJECUCIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2025**

**REPORTE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2025 EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN CAYAMBE**

**SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS  
PARROQUIA DE ASCAZUBI**

ITEM	BARRIO / COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	PROCESO / PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	AÑO	% AVANCE	OBSERVACIONES
1	GAD Parroquial	Mejoramiento vial en la parroquia Ascázubi	100.000,00	2025	15%	El proyecto se encuentra en elaboración del contrato
2	GAD Parroquial	Adquisición de materiales para la construcción y Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado en barrios de la parroquia Ascázubi	70.065,36	2025	100%	Proyecto culminado
3	Centro poblado de la parroquia	Construcción del cerramiento del estadio N°1 de la parroquia Ascázubi	20.000,00	2025	57,50%	Proyecto en ejecución
<b>TOTAL</b>			<b>190.065,36</b>		<b>57,50%</b>	

**PARROQUIA DE CANGAHUA**

ITEM	BARRIO / COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	PROCESO / PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	AÑO	% AVANCE	OBSERVACIONES
1	Santa Rosa de Paccha	Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna Santa Rosa de Paccha de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	0%	Se solicitó el cambio del proyecto a sistema de agua de consumo humano.
2	La Concepción	Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna La Concepción de la parroquia Cangahua.	35.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 3
3	Pucará	Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la	50.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la

		comuna Pucará de la parroquia Cangahua.				Prefectura de Pichincha, realizando estudios por consultoría, fase 4
4	Chambitola	Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna Chambitola de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 3
5	Larcachaca	Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna Larcachaca de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 3
6	Milagro San Antonio Candelaria	Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la vía a las comunas: Milagro San Antonio Candelaria de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 3
7	Porotog	Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna Porotog de la parroquia Cangahua.	30.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 3
8	Chumillos Central	Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna Chumillos Central de la parroquia Cangahua.	36.929,10	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 1
9	La Libertad	Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna La Libertad de la parroquia Cangahua.	30.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 1
10	San Vicente Alto	Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna San Vicente Alto de la parroquia Cangahua.	30.000,00	2025	30%	¿Adjudicado registro de contratos?
11	San Luis de Guachalá	Construcción de cuneta, adoquinado en la comuna San Luis de Guachalá de la parroquia Cangahua.	55.000,00	2025	100%	Proyecto culminado
12	Junta Regional de Agua Potable de Pingulmí	Mejoramiento del sistema de agua de consumo humano en la Junta Regional de Agua Potable de Pingulmí de la parroquia Cangahua.	15.000,00	2025	50%	Se realizó la entrega de todos los materiales

13	Jesús del Gran Poder	Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comunidad Jesús del Gran Poder de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	10%	Paralizado por la falta de la firma de concurrencia, se encuentra en la fase 3 de la consultoría
14	Izacata	Mejoramiento del sistema de agua de consumo en la Comuna Izacata de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	97,50%	Proyecto en ejecución
15	San Vicente Bajo	Construcción de cuneta, bordillos y adoquinado en la comuna San Vicente Bajo de la parroquia Cangahua.	40.000,00	2025	10%	Actualización de información del Proyecto en Obras Públicas
16	Los Andes	Construcción de bordillos y adoquinado en la comuna comunidad Los Andes de la parroquia Cangahua.	39.000,00	2025	10%	Paralizado por falta de la firma de convenio de concurrencia, con la prefectura, realizando estudios por consultoría, fase 1
17	Parroquial	Transferencia de recursos para pago de mano de obra en adoquinado y empedrado en la parroquia Cangahua.	50.000,00	2025	0%	Paralizado por los proyectos viales
<b>TOTAL</b>			<b>650.929,10</b>		<b>22,79%</b>	

### PARROQUIA DE CAYAMBE

ITEM	BARRIO / COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	PROCESO / PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	AÑO	% AVANCE	OBSERVACIONES
1	Barrio Sur	Construcción del CGI en el barrio Sur de la Ciudad de Cayambe.	50.000,00	2025	0%	Se está realizando la búsqueda de un predio en el barrio
2	Sandra Pérez	Mejoramiento del CGI del barrio Sandra Pérez de la ciudad de Cayambe.	11.000,00	2025	100%	Proyecto culminado
3	Florida I	Construcción de adoquinado en vías del barrio la Florida I de la ciudad de Cayambe.	60.000,00	2025	40%	Contrato firmado
4	San Ricardo	Construcción del CGI en el Barrio San Ricardo de la ciudad de Cayambe.	45.000,00	2025	100%	Proyecto culminado

5	Río Blanco	Expropiación de predios con fin de utilidad pública. (Expropiación de un terreno para la construcción del CGI en el barrio Río Blanco, de la ciudad de Cayambe)	20.400,00	2025	0%	El barrio está gestionando un predio
6	San Carlos	Construcción de muro de contención en el barrio San Carlos de la ciudad de Cayambe.	45.000,00	2025	0%	Se está analizando las mejores opciones por la topografía del predio
7	Orongoloma	Construcción del muro de contención y mejoramiento del cerramiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable en la comunidad Orongoloma de la parroquia urbana Cayambe.	25.000,00	2025	0%	A la espera de la reforma para cambiar la modalidad de ejecución del proyecto de cogestión a obra
8	Álvarez Chiriboga	Mejoramiento del CGI en el barrio Álvarez Chiriboga de la ciudad de Cayambe.	38.500,00	2025	100%	Proyecto culminado
9	Florida II	Mejoramiento del área del CGI del barrio Florida II de la ciudad de Cayambe.	12.500,00	2025	10%	Se realizó el cambio de proyecto para adoquinado de vías, actualmente ya consta con los estudios
10	Santa Laura	Mejoramiento del CGI en el barrio Santa Laura de Changala de la ciudad de Cayambe.	10.000,00	2025	100%	Proyecto culminado
11	Ciudad de Cayambe	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana del cantón Cayambe.	10.000,00	2025	100%	Proyecto culminado
12	Víctor Cartagena	Construcción del CGI en el barrio Víctor Cartagena de la ciudad de Cayambe.	45.000,00	2025	10%	A la espera de la reforma ya que actualmente el proyecto cuenta con los estudios
13	Augusto Villalba	Construcción del adoquinado en las vías del barrio Augusto Villalba de la ciudad de Cayambe.	30.000,00	2025	100%	Proyecto culminado
14	Las Orquídeas	Apertura de vía en la prolongación de la calle Fundadores de la ciudad de Cayambe.	25.747,87	2025	0%	Considerado en el POA 2026

15	Federación de Barrios Urbanos de la Ciudad de Cayambe	Trabajos complementarios en la sede de la Federación de Barrios Urbanos de la Ciudad de Cayambe.	20.000,00	2025	100%	Proyecto culminado
<b>TOTAL</b>			<b>448.147,87</b>		<b>50,67%</b>	

### PARROQUIA SANTA ROSA DE CUSUBAMBA

ITEM	BARRIO / COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	PROCESO / PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	AÑO	% AVANCE	OBSERVACIONES
1	Chinchinloma	Expropiación de predios con fin de utilidad pública. (Expropiación de un terreno en sector Pinllo para construcción de un tanque de tratamiento de aguas residuales, en la comuna Chinchinloma de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba).	20.000,00	2025	0%	Según oficio del Gad Parroquial No. OFI-GADPRSRC-037-2025 se cambia de presupuesto para el proyecto "Adquisición de materiales para la construcción del muro de contención sector camino viejo San Juan de Cuzubamba
2	Guadalupe	Construcción de adoquinado (280 metros lineales) en el sector Guadalupe de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	31.605,00	2025	10%	Obras Públicas para consultoría, fase 4
3	El Playón	Construcción de adoquinado (215 metros lineales) en el sector El Playón de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	19.600,00	2025	45%	En entrega de materiales
4	JAAPYS La Rosalía	Construcción de un sistema de purificación de agua fase 3 en la JAAPyS del barrio Rosalía de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	15.140,63	2025	100%	Proyecto culminado
5	Cuzubamba Alto	Construcción de tanque de reserva de agua potable en Cuzubamba Alto de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	10.000,00	2025	50%	Materiales entregados, a próximamente se procederá con la ejecución
6	El Cajón	Construcción de adoquinado de vías que tiene bordillos en el barrio El Cajón Pasaje el Carmen de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	8.820,00	2025	15%	Elaboración del contrato

7	Cangahuapungo	Mejoramiento de tanque biodigestor en la JAAPyS Cangahuapungo de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	15.000,00	2025	0%	Según oficio del Gad Parroquial No. OFI-GADPRSRC-037-2025 se cambia de presupuesto para el proyecto "Adquisición de materiales para la construcción del muro de contención sector camino viejo San Juan de Cusubamba
8	Sub-40	Enchambado del estadio Sub-40 de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	60.000,00	2025	80%	El proyecto se está ejecutando
9	Centro de Salud	Ampliación de área del Centro de Salud (60 m <sup>2</sup> ) en la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba.	25.200,00	2025	15%	Actualmente en control previo para revisión de documentación
<b>TOTAL</b>			<b>205.365,63</b>		<b>35,00%</b>	

### PARROQUIA DE JUAN MONTALVO

ITEM	BARRIO / COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	PROCESO / PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	AÑO	% AVANCE	OBSERVACIONES
1	Parroquial	Construcción del adoquinado en la vía Monjas Alto - Monjas Bajo de la parroquia Juan Montalvo.	100.000,00	2025	10%	Proyecto en consultoría fase 1
2	Parroquial	Construcción del adoquinado de las vías en el centro poblado de la parroquia Juan Montalvo.	271.752,00	2025	83,33%	Se está ejecutando las calles, Primero de Mayo, los Andes, Jesús Gualavisi, Amazonas, y para ejecutar las calles Segundo Durán, América, se está construyendo un muro de contención posterior a ello se procederá con la ejecución
<b>TOTAL</b>			<b>371.752,00</b>		<b>46,67%</b>	

### PARROQUIA DE OLMEDO

ITEM	BARRIO / COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	PROCESO / PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	AÑO	% AVANCE	OBSERVACIONES
------	----------------------------------	--------------------	----------------------	-----	----------	---------------

1	Santa Ana	Construcción del cerramiento de la cancha en la comunidad Santa Ana de la parroquia Olmedo.	16.000,00	2025	59%	Proyecto en ejecución
2	Caucho Alto	Mejoramiento de la casa comunal de la comunidad Caucho Alto de la parroquia Olmedo.	10.000,00	2025	10%	Proyecto en ejecución y por decisiones conjuntas, se va a realizar unos cambios en el proyecto
3	Muyurku	Construcción del adoquinado de la calle El Oro en la comunidad Muyurku de la parroquia Olmedo.	20.000,00	2025	50%	Se culminaron los bordillos, a la espera de que la parroquia cumpla con su contraparte correspondiente a la colocación de subbase.
4	Chaupi	Construcción del adoquinado en la comunidad El Chaupi de la parroquia Olmedo.	40.000,00	2025	10%	Proyecto en para Consultoría fase 5
5	Centro Poblado	Cambio de tubería de agua para consumo humano en el centro poblado del Olmedo.	57.000,00	2025	50%	Entrega de materiales
6	San Pablo Urco	Construcción del lastrado en la comunidad San Pablo Urco (Rumichaca - 4 esquinas) de la parroquia Olmedo.	55.000,00	2025	10%	Proyecto en consultoria, fase 2
7	Pesillo	Construcción de Planta de Tratamiento de aguas residuales en la comunidad Pesillo de la parroquia Olmedo.	121.770,19	2025	15%	En elaboración de firma del contrato
8	Turucucho	Construcción del adoquinado en la comunidad de Turucucho de la parroquia Olmedo.	15.000,00	2025	100%	Proyecto culminado

9	Puliza	Mejoramiento del sistema de agua potable en Puliza de la parroquia Olmedo.	20.000,00	2025	50%	Entrega de materiales
10	La Chimba	Construcción del adoquinado en la comunidad la Chimba de la parroquia Olmedo.	58.000,00	2025	10%	Proyecto en consultoría, fase 2
11	Oficina	Ampliación y rehabilitación de la sede del Gobierno Parroquial de Olmedo.	32.000,00	2025	15%	Elaboración del contrato
12	Mano de Obra	Transferencia de recursos para pago de mano de obra en adoquinado y empedrado en la parroquia Olmedo.	40.000,00	2025	0%	Con solicitud N° 0016 con Nro. Trámite GADIPMC-SG-2026-1266-E, ingresada por EL Gobierno Parroquia de Olmedo, se pide el cambio del rubro para ejecutar en el proyecto del Coliseo en el Centro Poblado
<b>TOTAL</b>			<b>484.770,19</b>		<b>31,58%</b>	

### PARROQUIA DE OTÓN

ITEM	BARRIO / COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	PROCESO / PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	AÑO	% AVANCE	OBSERVACIONES
1	El Rosario	Construcción de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en el sector El Rosario de la parroquia Otón.	65.000,00	2025	45%	EL presupuesto se designa a la construcción del subcentro de salud, actualmente se encuentra en la dirección de Obras Públicas
2	El Llano	Construcción del CGI de la comuna El Llano de la parroquia Otón.	46.750,00	2025	64%	El proyecto se encuentra entregando todos los materiales, se está ejecutando
3	Pambamarquito	Construcción del CGI de la comuna Pambamarquito de la parroquia Otón.	46.750,00	2025	0%	La comunidad no ha entregado la documentación pertinente.
4	UE Cesar Arroyo	Revestimiento de talud	38.000,00	2025	10%	A la espera de la reforma para el

						incremento del presupuesto
5	Centro Poblado	Construcción del alcantarillado elevado para el centro poblado del Otón.	50.000,00	2025	10%	A la espera de la reforma para el incremento del presupuesto
6	San Lorenzo	Complementación de alcantarillado sanitario en el barrio San Lorenzo de la parroquia Otón.	25.705,13	2025	50%	El proyecto se encuentra entregado los materiales y a la espera de coordinar la maquinaria para ejecutar el proyecto
<b>TOTAL</b>			<b>272.205,13</b>		<b>29,83%</b>	

### PARROQUIA SAN JOSÉ DE AYORA

ITEM	BARRIO / COMUNIDAD / INSTITUCIÓN	PROCESO / PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	AÑO	% AVANCE	OBSERVACIONES
1	San Francisco de Cajas	Construcción del alcantarillado en la comunidad San Francisco de Cajas de la parroquia San José de Ayora.	65.280,00	2025	10%	El proyecto se encuentra en Planificación Territorial, a la espera de que se entregue la autorización del Ministerio de Obras Públicas y Panavial para proceder con la ejecución
2	San Isidro de Cajas	Construcción del alcantarillado en la comunidad San Isidro de Cajas de la parroquia San José de Ayora.	65.280,00	2025	0%	Según el Oficio Nro. GADIPMC-DAL-2025-0830-O, de fecha 22 de agosto de 2025, se remite el acta firmada por el Consejo de Planificación Parroquial, mediante la cual se aprueba transferir el presupuesto de San Miguel del Prado y San Isidro de Cajas al proyecto de San Francisco de Cajas, por un valor de \$189.000.
3	San Miguel del Prado	Construcción del alcantarillado sanitario en la comunidad San Miguel del Prado de la parroquia San José de Ayora.	65.280,00	2025	0%	Según el Oficio Nro. GADIPMC-DAL-2025-0830-O, de fecha 22 de agosto de 2025, se remite el acta firmada por el Consejo de Planificación Parroquial, mediante la cual se aprueba transferir el presupuesto de San Miguel del Prado y San Isidro de Cajas al proyecto de San Francisco de Cajas, por un valor de 189.000.

4	Florencia Bajo	Construcción del alcantarillado sanitario en la comunidad Florencia Bajo de la parroquia San José de Ayora.	65.280,00	2025	10%	La comunidad pide cambio de proyecto MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA COMUNIDAD JURIDICA "FLORENCIA BAJO", a la espera de la reforma para el cambio de modalidad de ejecución de cogestión a obra
5	Santa María de Milán	Construcción del alcantarillado sanitario en la comunidad Santa María de Milán de la parroquia San José de Ayora.	65.280,00	2025	75%	• 4.7 km de redes de alcantarillado 61 pozos de revisión. Actualmente, se encuentran trabajando en la culminación de los pozos para proceder con la colocación de las tapas del sistema de alcantarillado, tiene un avance del 80%
6	El Carmen de Milán	Construcción del sistema de agua potable en la comunidad El Carmen de Milán de la parroquia San José de Ayora.	50.364,72	2025	55%	El material ha sido entregado en su totalidad, proyecto en ejecución
<b>TOTAL</b>			<b>376.764,72</b>		<b>25,00%</b>	

##### 5.- ¿Qué porcentaje del presupuesto se destinó a grupos de atención prioritaria (niños, adultos mayores, personas con discapacidad)

De conformidad con lo establecido en el artículo 249 del COOTAD, el Gobierno Autónomo Descentralizado debe destinar al menos el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para la atención de grupos prioritarios. En este contexto, para el ejercicio fiscal 2025, los ingresos no tributarios ascendieron a USD 14.785.295,40, determinándose que la asignación mínima de USD 1.478.529,54.

En cuanto asignación y la ejecución presupuestaria, se registra un monto total codificado de USD 1.895.791,50, con un nivel de compromiso del 100% y un devengado de USD 1.809.161,04, equivalente al 95% de ejecución, distribuido entre las unidades ejecutoras correspondientes, conforme al siguiente detalle:

ENTIDAD	CODIFICADO	DEVENGADO	%DEVEN
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL CAYAMBE	\$ 645,709.71	\$ 566,675.52	88%
UNIDAD EJECUTORA PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHO	\$ 1,098,382.16	\$ 1,098,382.16	100%
CONSEJO DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS	\$ 151,699.63	\$ 144,103.36	95%
JUNTA DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS	\$ 54,564.10	\$ 48,900.27	90%

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,895,791.50</b>	<b>\$ 1,809,161.04</b>	<b>95%</b>
--------------	------------------------	------------------------	------------

Estos resultados evidencian el cumplimiento de la asignación mínima establecida en la normativa vigente, así como una ejecución presupuestaria alta en términos de devengado.

En lo que respecta a la ejecución física y resultados de los proyectos, es importante señalar que estos corresponden a la gestión directa de las unidades adscritas responsables de la ejecución, en el marco de sus competencias técnicas y operativas.

**6.- ¿Qué resultados concretos se han obtenido en las comisiones que usted preside o integra? Adjuntar matrices del aporte realizado.**

### RENDICIÓN DE CUENTAS COMISIONES PERMANENTES Y OCASIONALES

De conformidad a lo señalado en el COOTAD que regula en el Procedimiento Parlamentario el Funcionamiento del Concejo y de las Comisiones Permanentes y Especiales del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, asumí la Presidencia de la Comisión de Ambiente y Turismo y la Comisión de Desarrollo Social a las cuales les corresponde las siguientes atribuciones:

#### COMISIÓN DE AMBIENTE Y TURISMO

**Presidente:** WILLANS MALDONADO

Vocales

- LUIS CHOLANGO
- SILVIA RAMIREZ

En calidad de presidente de la Comisión de Ambiente y Turismo, convoqué a sesiones con fin de tratar lo siguiente:

N°	FECHA	ASUNTO	RESULTADOS
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0001-O	07 de enero de 2025	Coordinar el trabajo interinstitucional sobre el control del uso de juegos pirotécnicos en el cantón.	Se realizó el control con las entidades correspondientes: Comisaría Nacional, Cuerpo de Bomberos, Seguridad Ciudadana.
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0060-M	05 de mayo del 2025	Revisar los informes técnico, jurídico y financiero para la aprobación en segunda la ORDENANZA QUE REGULA, CONTROLA, GESTIONA EL FOMENTO, INNOVACIÓN Y CALIDAD TURÍSTICA EN EL MARCO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PARA EL	Se realizó la revisión de los informes y se da continuidad al análisis de la Ordenanza.

		DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS DEL CANTÓN CAYAMBE.	
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0061-M	05 de mayo del 2025	Revisar los informes técnico, jurídico y financiero para la aprobación en segunda la ORDENANZA QUE REGULA, CONTROLA, GESTIONA EL FOMENTO, INNOVACIÓN Y CALIDAD TURÍSTICA EN EL MARCO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS DEL CANTÓN CAYAMBE.	Se continua con la revisión de la Ordenanza.
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0073-M	13 de mayo del 2025	Remito el INFORME NO. 002 DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y TURISMO, PARA LA APROBACIÓN EN SEGUNDA LA "ORDENANZA QUE REGULA, CONTROLA, GESTIONA EL FOMENTO, INNOVACIÓN Y CALIDAD TURÍSTICA EN EL MARCO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS DEL CANTÓN CAYAMBE, y solicitar de la manera más comedida se ponga en conocimiento del Concejo Municipal para su respectiva aprobación.	Informe presentado al señor Alcalde, Ordenanza Aprobada
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0080-M	28 de mayo del 2025	Análisis de la Ordenanza sustitutiva para regular, autorizar, y controlar la explotación y transporte de materiales áridos y pétreos en el cantón Cayambe.	Análisis de la Ordenanza.
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0082-M	06 de junio del 2025	Análisis de la Ordenanza sustitutiva para regular, autorizar, y controlar la explotación y transporte de materiales áridos y pétreos en el cantón Cayambe.	Se da continuidad al análisis de la Ordenanza.
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0084-M	12 de junio del 2025	Reunión de trabajo con la finalidad de fijar puntos de información turística.	Se realizó el trabajo en coordinación con la dirección de Turismo.
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0141-M	30 de julio del 2025	Para tratar lo siguiente: 1. Poner en conocimiento el avance de la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR	Se realiza la reunión y se pone en conocimiento de la información a todos los presentes.

		<p>ANIMAL TEMPORAL DE LA CIUDAD DE CAYAMBE (Dirección de Ambiente del GADIPMC).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Dar a conocer el Modelo de Gestión del Centro de bienestar animal temporal de la ciudad de Cayambe (Dirección de Ambiente GADIPMC).</li> <li>3. Analizar la Ordenanza de Fauna Urbana (Dirección de Ambiente del GADIPMC)</li> </ol>	
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0144-M	04 de agosto del 2025	<p>Para tratar el siguiente tema:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avance de la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL TEMPORAL DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.</li> <li>2. Análisis del borrador del Modelo de Gestión del Centro de bienestar animal temporal de la ciudad de Cayambe (adjunto documento).</li> </ol>	Se analizó los documentos
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0145-M	14 de agosto del 2025	Análisis de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL CANTÓN CAYAMBE.	Se da continuidad al análisis de la Ordenanza.
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0152-M	27 de agosto del 2025	Análisis de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL CANTÓN CAYAMBE”	Se da continuidad al análisis de la Ordenanza.
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0154-M	02 de setiembre del 2025	<p>Análisis de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL CANTÓN CAYAMBE”</p> <p><b>Nota:</b> Como habíamos quedado en la reunión anterior que por ser una Ordenanza tan amplia vamos a analizar por capítulos, por lo que Adjunto la propuesta de reforma del Capítulo 1. También solicitarles que se analice la propuesta de reforma y presenten por</p>	Se da continuidad al análisis de la Ordenanza.

			escrito las observaciones que consideren pertinente realizar, las mismas que serán analizadas el día de la reunión.	
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0157-M	11 de septiembre del 2025		Continuar con el Análisis de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL CANTÓN CAYAMBE”, capítulo III.	Continuamos con el análisis de la Ordenanza
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0159-M	12 de septiembre del 2025		Por medio del presente señor Alcalde quiero poner en su conocimiento que la Comisión de Ambiente y Turismo se encuentra analizando la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL CANTÓN CAYAMBE” y proceder con la reforma de la misma, al respecto he realizado varias invitaciones a reunión de la Comisión al Procurador Sindico del GADIPM para que nos brinde el asesoramiento que se necesita, pero ha hecho caso omiso a las invitaciones y no hemos tenido la presencia de Procuraduría Síndica. Razón por la cual solicito de la manera más comedida se tome las medidas correctivas necesarias y se nos preste la atención que necesitamos, brindando el asesoramiento legal de manera oportuna.	Se da a conocer que no se tiene el asesoramiento oportuno por parte de los Directores del GADIPMC.
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0161-M	17 de septiembre del 2025		Análisis del Proyecto de ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LAS CONDICIONES TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL CANTÓN CAYAMBE.	Continuamos con el análisis de la Ordenanza.
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0167-M	30 de septiembre del 2025		Análisis del Proyecto de ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LAS CONDICIONES TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL CANTÓN CAYAMBE.	
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0169-M	08 de octubre del 2025		Análisis del POA 2026 de la dirección de Medio Ambiente del GADIPMC.	Se recibe la información.

		<b>Nota:</b> Exposición del POA por parte de los técnicos y el director de Medio Ambiente.	
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0170-M	08 de octubre del 2025	Análisis del POA 2026 de la dirección de Turismo y Patrimonio del GADIPMC. <b>Nota:</b> Exposición del POA por parte de los técnicos y el director de Turismo y Patrimonio.	Se recibe la información.
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0174-M	20 de octubre del 2025	Por medio del presente me permito recordarles la reunión que quedo prevista para el día martes 21 de octubre del 2025 a las 09h00 en mi despacho, para la presentación de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA FAUNA URBANA EN EL CANTÓN CAYAMBE”	Se continua con el análisis de la Ordenanza.

### COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

**Presidente:** WILLANS MALDONADO

Vocales

- ANITA LEMA
- GRACIELA ALBA

En calidad de presidente de la Comisión de Desarrollo Social, formo parte del Directorio de la UEPDE en la que se ha realizado el siguiente trabajo:

N°	FECHA	ASUNTO	RESULTADOS
----	-------	--------	------------

Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0029-M	17 de marzo del 2025	Que se me remita un informe detallado de la UEPDE en el que indique que acciones de ayuda social se ha realizado en la parroquia de Olmedo y Cangahua hasta el día de hoy, a que cantidad de personas llegaron las ayudas por el tema de emergencia por las inundaciones dadas en las 2 parroquias.	No se obtiene la información.
Memorando Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0035-M	24 de marzo del 2025	Que se me remita un informe detallado del trabajo realizado por la Empresa Pública Municipal De Agua Potable y Alcantarillado Cayambe, y del Cuerpo de Bomberos Cayambe en el que indique el trabajo que se ha realizado, y las acciones de ayuda que se ha dado en la parroquia de Olmedo y Cangahua hasta el día de hoy, por el tema de emergencia por las inundaciones suscitadas en las 2 parroquias.	Se insiste en que remitan la información solicitada.
Oficio Nro. GADIPMC-WM-C-2025-0022-O	22 de agosto del 205	Como Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y en calidad de Miembro del Directorio de la UEPDE, me permito solicitarle de la manera más comedida se me presente el borrador del POA 2026 de la UEPDE.	Información recibida y analizada con la finalidad que se dé estricto cumplimiento.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PRESUNTOS FRACCIONAMIENTOS, URBANIZACIONES, LOTIZACIONES ILEGALES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

**Presidente:** SILVIA RAMIREZ

Vocales

- WILLANS MALDONADO
- GRACIELA ALBA
- LUIS CHOLANGO

N°	FECHA	ASUNTO	RESULTADOS
----	-------	--------	------------

Memorando Nro. GADIPMC-SR-C- 2025-0006-M	24 de enero del 2025	Reunión con la Sra. Martha Susana Toapanta Cuascota, Propietaria de la Urbanización Jardines de Miraflores.	Análisis de documentos y solicitud de más documentación.
Memorando Nro. GADIPMC-SR-C- 2025-0015-M	13 de febrero del 2025	Para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación de quórum 2. SOCIALIZACIÓN LINDEROS URBANIZACIÓN JARDINES DE MIRAFLORES 3. Clausura	Se conoció los informes técnicos
Memorando Nro. GADIPMC-SR-C- 2025-0050-M	14 de abril del 2025	Para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación de quorum 2. Lectura y aprobación del acta N°03 de la reunión de trabajo del 02 de abril del 2025 3. Análisis y revisión del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejalas y Concejales del GADIPMC. 4. Clausura.	Se aprobó el acta, y se continuo con el análisis del Reglamento.
Memorando Nro. GADIPMC-SR-C- 2025-0053-M	23 de abril del 2025	Para tratar el siguiente orden del día 1. Constatación de quorum 2. Lectura y aprobación del acta N°04 de la reunión de trabajo del 21 de abril del 2025 3. Análisis y revisión del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y	Continuar con el análisis del reglamento.

		Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejales y Concejales del GADIPMC. 4. Clausura.	
Memorando Nro. GADIPMC-SR-C-2025-0064-M	05 de mayo del 2025	Para tratar el siguiente orden del día 1. Constatación de quorum 2. Lectura y aprobación del acta N°04 de la reunión de trabajo del 21 de abril del 2025 3. Análisis y revisión del proyecto de Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejales y Concejales del GADIPMC. 4. Clausura.	Continuar con la revisión y el análisis del reglamento.
Memorando Nro. GADIPMC-SR-C-2025-0109-M	25 de junio del 2025	Para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación de quórum. 2. Nuevas urbanizaciones en el cantón Cayambe. 3. Informe de urbanizaciones en proceso de legalización, a cargo del Ing. Oscar Quilligana. 4. Clausura.	Se conoció los informes emitidos por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial.
Memorando Nro. GADIPMC-SR-C-2025-0143-M	13 de agosto del 2025	Para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación de quórum. 2. Análisis de la documentación de la Urbanización Rivera Hidalgo. 3. Clausura	Se analizó la documentación y se sigue con el proceso solicitado.

Memorando Nro. GADIPMC-SR-C- 2025-0150-M	20 de agosto del 2025	Para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación de quórum. 2. Análisis de la documentación de la Urbanización Rivera Hidalgo. 3. Clausura	Se da continuidad a la revisión de la documentación.
Memorando Nro. GADIPMC-SR-C- 2025-0152-M	22 de agosto del 2025	Para tratar el siguiente tema: 1. Constatación de quórum 2. Análisis de la documentación de la Urbanización Rivera Hidalgo 3. Atención Oficio sin número firmado por la Dra. Elena Miranda, solicitud de reunión de trabajo 4. Clausura	Se recibe en comisión a la Dra. Elena Miranda representante de la Urbanización.
Memorando Nro. GADIPMC-SR-C- 2025-0191-M	10 de noviembre del 2025	Reunión de trabajo para analizar documentación de la Urbanización Vista Hermosa.	
Memorando Nro. GADIPMC-SR-C- 2025-0198-M	21 de noviembre del 2025	Para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación de quórum 2. Análisis del INFORME DE AVANCES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PLUVIAL DE LA URBANIZACIÓN RIVERA HIDALGO según Memorando N°GADIPMC-DPOT-2025-1392-M. 3. Clausura.	Se reviso la documentación.

**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**Presidente:** LUIS CHOLANGO

Vocales:

- DORIS NOVOA
- MATÍAS IMBAGO

N°	FECHA	ASUNTO	RESULTADOS
Memorando Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0016-M	17 de enero del 2025	Revisión y análisis de los dos borradores del proyecto de reforma del REGLAMENTO DE ADJUDICACIÓN DE LOCALES COMERCIALES DEL MERCADO DIARIO DEL CANTON CAYAMBE.	Se realizo la revisión y el análisis del reglamento.
Memorando Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0221-M	22 de octubre del 2025	Revisión y análisis del expediente relacionado con el Proyecto de Reforma del Reglamento de Adjudicación de Locales Comerciales, Bodegas y Baños del Mercado Diario del Cantón Cayambe.	Se da continuidad a la revisión del expediente.
Oficio Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0041-O	17 de noviembre del 2025	Socialización de la NUEVA TASA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 2026 - 2030 para el Cantón Cayambe por parte de la EMAPAAC EP.	Se realizo la socialización de la nueva tasa.
Memorando Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0227-M	21 de noviembre del 2025	Revisión y análisis del expediente relacionado con el Proyecto de Reforma del Reglamento de Adjudicación de Locales Comerciales, Bodegas y Baños del Mercado Diario del Cantón Cayambe. Adjunto informe jurídico, técnico, financiero y proyecto de reforma de reglamento final incorporado las últimas recomendaciones realizadas por la Comisión.	
Oficio Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0046-O	12 de diciembre del 2025	Continuar con la revisión y análisis de la información solicitada a la EMAPAAC EP, mediante INFORME	Se da continuidad a la revisión de la información que se solicitó a la EMAPACC-EP.

			Nro. 005-2025-GADIPMC-CSP-LC, suscrito por la Comisión de Servicios Públicos.	
Oficio Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0047-O	15 de diciembre del 2025	de	Revisión y análisis del Proyecto de Tercera Reforma a la Ordenanza para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en el cantón Cayambe.	Se realizó la revisión del proyecto de reforma.
Oficio Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0052-O	29 de diciembre del 2025	de	Revisión y análisis de la información solicitada a la EMAPAAC EP, mediante Oficio Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0051-O de fecha 29 de diciembre de 2025, respecto del Proyecto de Tercera Reforma a la Ordenanza para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en el cantón Cayambe.	Se da continuidad a la revisión de la información.
Oficio Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0053-O	30 de diciembre del 2025	de	Revisión y análisis de la información solicitada a la EMAPAAC EP, mediante Oficio Nro. GADIPMC-LC-C-2025-0051-O de fecha 29 de diciembre de 2025, respecto del Proyecto de Tercera Reforma a la Ordenanza para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en el cantón Cayambe.	Se da continuidad a la revisión de la información.

### COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

**Presidente:** ANITA LEMA

**Vocales:**

- LUIS CHOLANGO
- MATÍAS IMBAGO

N°	FECHA	ASUNTO	RESULTADOS
Memorando Nro. GADIPMC-VAL-2025-0248-M	12 de noviembre del 2025	Analizar el PROYECTO DEFINITIVO DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA, DEL EJERCICIO FISCAL 2026.	Se realizó la revisión del presupuesto para el año 2026

Memorando Nro. GADIPMC-VAL-2025-0259-M	21 de noviembre del 2025	de	Análisis del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza Codificada que contiene el PDOT, y de la Reforma que adecua la "Ordenanza que expide el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Cayambe".	Se reviso la documentación presentada.
Memorando Nro. GADIPMC-VAL-2025-0263-M	25 de noviembre del 2025	de	Análisis de la Reforma que adecua la "Ordenanza que expide el Plan de Uso y Gestión del suelo del Cantón Cayambe". (polígonos).	Se da continuidad a la revisión de la documentación.
Memorando Nro. GADIPMC-VAL-2025-0268-M	04 de diciembre del 2025	de	Continuar con la revisión y análisis de la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA CODIFICADA QUE CONTIENE EL PDOT Y LA REFORMA QUE ADECUA LA "ORDENANZA QUE EXPIDE EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CAYAMBE".	Se da continuidad a la revisión de la documentación.
Memorando Nro. GADIPMC-VAL-2025-0282-M	11 de diciembre del 2025	de	Continuar con la revisión y análisis de la Ordenanza sustitutiva a la Ordenanza Codificada que contiene el PDyOT y la Reforma que adecua la "Ordenanza que expide el Plan de Uso y Gestión del suelo del Cantón Cayambe".	Revisión de la documentación presentada.

## 7.- ¿Ha detectado irregularidades en el uso de los fondos públicos por parte de las direcciones municipales y que denuncias formales ha presentado?

En el ejercicio de mis funciones como concejal, y en cumplimiento de las atribuciones de fiscalización y control político establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, particularmente en sus artículos 238 y 240, así como en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), artículos 57 literal d) y 58 literal d), he desarrollado un seguimiento permanente y sistemático al uso de los fondos públicos por parte de las distintas direcciones municipales.

Adicionalmente, este accionar se ha enmarcado en los principios de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que establecen la obligación de las instituciones públicas de garantizar la transparencia, el acceso a la información y el uso eficiente, legal y responsable de los recursos del Estado.

En este contexto, las acciones de fiscalización desarrolladas han incluido:

1. **Revisión de información financiera y presupuestaria**, incluyendo ejecución del gasto, reformas presupuestarias y asignaciones a proyectos y programas.
2. **Análisis de procesos de contratación pública**, verificando el cumplimiento de fases precontractuales, contractuales y de ejecución, así como la coherencia con el Plan Anual de Contratación (PAC).
3. **Solicitudes formales de información y comparencias**, dirigidas a directores departamentales para aclarar aspectos técnicos, administrativos y financieros.
4. **Seguimiento a la ejecución de obras y servicios**, contrastando la información documental con la verificación en territorio.
5. **Emisión de observaciones y recomendaciones**, orientadas a corregir posibles debilidades en la gestión institucional.

Como resultado de este proceso técnico de control político, es importante señalar que no se han identificado irregularidades debidamente comprobadas que configuren responsabilidades administrativas, civiles o penales, que hayan ameritado la presentación de denuncias formales ante los organismos de control competentes durante el período evaluado.

Sin perjuicio de lo anterior, dentro del ejercicio de fiscalización sí se han detectado alertas administrativas, inconsistencias menores o debilidades en ciertos procesos, tales como retrasos en la ejecución, limitaciones en la planificación o necesidad de fortalecer mecanismos de control interno. Estas situaciones han sido tratadas de manera oportuna mediante:

- Requerimientos de aclaración y ampliación de información.

- Recomendaciones técnicas a las direcciones responsables.
- Seguimiento posterior para verificar la implementación de correctivos.

Es fundamental precisar que, en observancia del principio de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso, la formulación de denuncias formales exige contar con elementos de convicción suficientes, verificables y debidamente documentados, que sustenten la existencia de una posible infracción. En este sentido, mi accionar ha estado orientado no solo a detectar posibles riesgos, sino también a prevenir la ocurrencia de irregularidades mediante un control oportuno y responsable.

### **8.- ¿Qué seguimiento hizo a los procesos de contratación pública realizados por la alcaldía este año?**

Durante el período evaluado, en mi calidad de concejal del cantón Cayambe, he ejercido el correspondiente seguimiento y control político a los procesos de contratación pública ejecutados por la Alcaldía, en estricto apego a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Desde el marco constitucional, el artículo 238 y 240 de la Constitución de la República del Ecuador establecen la autonomía de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y su facultad de ejercer funciones de legislación y fiscalización. En concordancia, el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) determina como atribución del Concejo Municipal la fiscalización de la gestión del ejecutivo cantonal, mientras que el artículo 58 literal d) faculta a los concejales a ejercer control político sobre las acciones de la administración municipal.

Adicionalmente, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública regula los procedimientos de contratación bajo principios de legalidad, transparencia, publicidad, concurrencia, igualdad y eficiencia, los cuales han orientado el análisis y seguimiento realizado.

En este marco, las principales acciones de seguimiento a los procesos de contratación pública han sido las siguientes:

- Revisión de procesos en el portal oficial de contratación pública (SERCOP): Se ha efectuado un monitoreo constante de los procesos publicados, verificando su coherencia con la planificación institucional, montos referenciales, tipos de procedimiento (subasta inversa, menor cuantía, régimen especial, entre otros) y cumplimiento de las fases precontractual, contractual y de ejecución.
- Solicitud de información técnica y administrativa: Mediante oficios formales, se ha requerido a las direcciones competentes la remisión de expedientes contractuales, informes de necesidad, estudios de mercado, pliegos, resoluciones de adjudicación y contratos suscritos, con el fin de analizar la legalidad y

pertinencia de cada proceso.

- Seguimiento a la ejecución contractual: Se ha verificado el cumplimiento de plazos, calidad de bienes, servicios u obras contratadas, así como la correcta administración de contratos, incluyendo la fiscalización técnica y la aplicación de multas o sanciones en caso de incumplimientos.
- Análisis de reformas y certificaciones presupuestarias: Se ha revisado la correspondencia entre los procesos contractuales y la disponibilidad presupuestaria, asegurando que las contrataciones cuenten con la debida certificación y se enmarquen en el Plan Anual de Contratación (PAC).
- Identificación de observaciones y riesgos: Como parte del control político, se han identificado posibles debilidades en ciertos procesos, emitiendo observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la transparencia, evitar riesgos de sobrepresos, fraccionamiento o incumplimientos normativos.
- Participación en comisiones y espacios de control: A través de las comisiones del Concejo Municipal, se ha analizado información relevante sobre contratación pública, promoviendo la rendición de cuentas y el mejoramiento de los procedimientos institucionales.

Es importante señalar que todas estas acciones se han desarrollado respetando el principio de separación de funciones, sin interferir en la gestión administrativa, pero garantizando el ejercicio efectivo del control político conforme a la ley.

### **9.- ¿Cuántas veces se ha activado el mecanismo de la “Silla Vacía” en las sesiones donde se trataron temas de interés ciudadano propuesto por usted?**

Durante el período objeto de evaluación, no se registró la activación del mecanismo de participación ciudadana denominado “Silla Vacía” en las sesiones del Concejo Municipal en las que se trataron temas de interés ciudadano propuestos por esta concejalía.

Desde el punto de vista normativo, la “Silla Vacía” se encuentra reconocida en la Constitución de la República del Ecuador, dentro del régimen de participación ciudadana, y desarrollada en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), así como en la normativa secundaria emitida por el órgano competente. Este mecanismo faculta a la ciudadanía a participar con voz y voto en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados, cuando se abordan temas de interés colectivo.

No obstante, su aplicación está sujeta al cumplimiento de condiciones procedimentales específicas, tales como: la presentación formal de la solicitud por parte de la ciudadanía u organizaciones sociales, la acreditación de legitimidad o representación, la calificación previa por parte de la autoridad competente y su incorporación en el orden del día de la sesión correspondiente.

En este contexto, durante el período de gestión evaluado, no se receptaron solicitudes formales que cumplan con los requisitos establecidos para la activación de este mecanismo, ni se generaron informes habilitantes para su incorporación en el tratamiento de los puntos propuestos por esta concejalía. En consecuencia, no se configuraron los presupuestos legales ni administrativos necesarios para su implementación dentro del Concejo Municipal.

Adicionalmente, es importante señalar que, si bien la “Silla Vacía” constituye un mecanismo relevante de participación, no es el único medio para garantizar la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones. En ese sentido, desde esta concejalía se ha promovido de manera permanente la participación ciudadana a través de otros espacios, tales como:

- Reuniones de trabajo con actores sociales y comunitarios.
- Atención directa a la ciudadanía en territorio y en despacho.
- Recepción de peticiones, inquietudes y propuestas ciudadanas.
- Coordinación con organizaciones sociales y barriales.

En tal virtud, se deja constancia de que la no activación de la “Silla Vacía” responde exclusivamente a la ausencia de cumplimiento de los requisitos procedimentales establecidos en la normativa vigente, y no a una limitación o restricción del derecho de participación, reafirmando el compromiso institucional de promover su aplicación conforme a derecho en futuros procesos.

#### **10.- ¿Qué recorridos o asambleas territoriales realizó para recoger las necesidades de las parroquias rurales antes de votar en el Concejo? Adjuntar matrices de respaldo.**

Durante el período evaluado, en mi calidad de concejal del cantón Cayambe, he desarrollado un proceso sistemático, planificado y continuo de trabajo territorial en las parroquias rurales, con el objetivo de levantar información directa, validar necesidades y sustentar técnicamente mi posición previa a la toma de decisiones en el Concejo Municipal.

Este accionar se fundamenta en lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, que en sus principios garantiza el derecho a la participación ciudadana en la gestión pública, así como en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que promueve la planificación participativa y el vínculo directo entre autoridades y territorio.

En este marco, no se han realizado acciones aisladas, sino un modelo de intervención territorial estructurado, que comprende:

##### **1. Planificación de recorridos territoriales**

Se estableció una agenda de visitas periódicas a las parroquias rurales, priorizando sectores con mayores necesidades en función de indicadores sociales, demandas históricas y requerimientos ciudadanos.

## **2. Ejecución de recorridos y verificación en campo**

Se realizaron inspecciones directas en territorio para constatar el estado de obras, servicios básicos, vialidad rural, infraestructura comunitaria y equipamiento público, permitiendo contrastar la información oficial con la realidad local.

## **3. Desarrollo de asambleas y mesas de trabajo**

Se llevaron a cabo reuniones con comunidades, dirigentes barriales, gobiernos parroquiales y organizaciones sociales, generando espacios participativos para el levantamiento de problemáticas y priorización de necesidades.

## **4. Levantamiento y sistematización de información**

Se implementaron instrumentos técnicos para registrar de manera ordenada la información recopilada, garantizando trazabilidad, seguimiento y sustento para la toma de decisiones.

## **5. Priorización y canalización de requerimientos**

Las necesidades identificadas fueron analizadas y priorizadas en función de criterios técnicos, sociales y presupuestarios, siendo posteriormente canalizadas a las direcciones municipales competentes.

## **6. Uso de insumos en la toma de decisiones**

Toda la información levantada en territorio ha sido utilizada como insumo técnico previo a mi participación en debates y votaciones dentro del Concejo Municipal, asegurando que las decisiones respondan a las organizaciones del sector rural.

Nº	Parroquia	Comunidad/Sector	Problemáticas identificadas	Requerimientos priorizados	Dirección responsable	Estado	Observaciones
2	Ayora	Santa Rosa	Inseguridad	Alarmas comunitarias	Seguridad	En proceso	Implementación parcial
3	Ayora	Paquiestancia	Basura acumulada	Optimizar recolección	Ambiente	En proceso	Ajustes
4	Ayora	Moyurco	Calles sin adoquinar	Adoquinado	Obras Públicas	Pendiente	Presupuesto
5	Ayora	Cariacu	Falta áreas verdes	Parque	Obras Públicas	Pendiente	No prioritario
6	Ayora	Pingulmí	Falta agua potable	Sistema de agua	Agua Potable	Pendiente	Estudios
7	Ayora	Ancholag	Caminos vecinales deteriorados	Mantenimiento vial	Obras Públicas	En proceso	Intervención parcial
8	Olmedo	Pesillo	Agua deficiente	Mejoramiento sistema	Agua Potable	Pendiente	Financiamiento
9	Olmedo	Santo Domingo 1	Sin alcantarillado	Sistema sanitario	Agua Potable	Pendiente	Gestión externa
10	Olmedo	La Chimba	Sin internet	Conectividad rural	Tecnología	En proceso	Parcial
11	Olmedo	San Pablo Urco	Falta riego	Sistema riego	Desarrollo	En proceso	Avance
12	Olmedo	Turucucho	Falta transporte	Gestión rutas	Movilidad	Pendiente	Depende operadoras
13	Olmedo	Candelaria	Deficiente alumbrado	Luminarias	Empresa Eléctrica	En proceso	Priorización
14	Cangahua	Pucará	Vías deterioradas	Mantenimiento	Obras Públicas	En proceso	Avance parcial
15	Cangahua	Chambitola	Escuela deteriorada	Mantenimiento	Educación	Pendiente	MINEDUC
16	Cangahua	Larcachaca	Falta salud	Brigadas médicas	Social	En proceso	Jornadas
17	Cangahua	Santa Marianita	Contaminación	Campañas	Ambiente	En proceso	Educación

Nº	Parroquia	Comunidad/Sector	Problemáticas identificadas	Requerimientos priorizados	Dirección responsable	Estado	Observaciones
18	Cangahua	La Buena Esperanza	Falta alumbrado	Luminarias	Empresa Eléctrica	En proceso	Sectores
19	Cangahua	San Antonio	Difícil acceso vial	Apertura vía	Obras Públicas	Pendiente	Coordinar con el GAD Provincial de Pichincha
20	Cangahua	Moras	Falta agua riego	Sistema riego	Desarrollo	Pendiente	Gestión con el GAD Provincial de Pichincha
21	Otón	Centro parroquial	Cancha deteriorada	Adecuación	Obras Públicas	Pendiente	Sin recursos
22	Otón	San Vicente	Falta señalización	Señales	Tránsito	Pendiente	Bajo costo
23	Otón	San Luis de Ichisí	Acceso vial deficiente	Apertura vía	Obras Públicas	Pendiente	Alto costo
24	Otón	Otón	Falta transporte	Gestión rutas	Movilidad	Pendiente	Terceros
25	Otón	Cusubamba	Deficiencia agua	Mejoramiento sistema	Agua Potable	Pendiente	Estudios
26	Otón	Chaupiestancia	Vías en mal estado	Mantenimiento	Obras Públicas	En proceso	Intervención parcial

## 11.- ¿Qué acciones de fiscalización ha realizado Ud. a la gestión del anterior alcalde?

Durante el período correspondiente, en mi calidad de concejal del cantón Cayambe, he ejercido de manera responsable y permanente la función de fiscalización, conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), con el objetivo de garantizar la transparencia en la gestión pública, el adecuado uso de los recursos del Estado y el cumplimiento de las competencias por parte del ejecutivo cantonal.

En este contexto, la Constitución de la República del Ecuador, en sus **artículos 238 y 240**, reconoce la autonomía de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y establece claramente que estos ejercen funciones legislativas y de fiscalización. En concordancia, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en su **artículo 57 literal d)**, dispone como atribución del Concejo Municipal el fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa, mientras que en su **artículo 58 literal d)** se determina como deber de los concejales ejercer control político sobre las acciones del ejecutivo cantonal.

En cumplimiento de este marco normativo, he desarrollado diversas acciones de fiscalización a la gestión del anterior alcalde, entre las cuales se destacan:

- **Solicitud de información formal y documentada:** Se han remitido oficios a las diferentes direcciones municipales, unidades administrativas y empresas públicas adscritas, solicitando informes técnicos, financieros, contractuales y administrativos, con el fin de analizar la ejecución de programas, proyectos y obras, así como verificar el cumplimiento de la normativa vigente.
- **Seguimiento y control de la ejecución presupuestaria:** Se ha realizado un monitoreo constante del uso de los recursos públicos, revisando las partidas presupuestarias, reformas, asignaciones y niveles de ejecución, con el propósito de evidenciar posibles inconsistencias o necesidades de mejora en la planificación institucional.
- **Fiscalización de obras en territorio:** Se han efectuado recorridos y visitas técnicas a diferentes sectores del cantón para constatar el avance físico de obras, la calidad de los trabajos ejecutados y el cumplimiento de plazos contractuales, recogiendo además las inquietudes y observaciones de la ciudadanía.
- **Requerimiento de justificación de gastos públicos:** En casos específicos, se ha solicitado la respectiva justificación de recursos asignados, con la finalidad de transparentar su uso y verificar que estos respondan a criterios de legalidad, eficiencia y beneficio colectivo.
- **Participación en comisiones y espacios de análisis:** A través de las comisiones permanentes y ocasionales del Concejo Municipal, se ha revisado documentación relevante, se han generado observaciones técnicas y se han emitido recomendaciones orientadas a mejorar la gestión institucional.

- **Vinculación con la ciudadanía:** Se ha mantenido un contacto directo con la población, receptando denuncias, inquietudes y requerimientos ciudadanos, los cuales han servido como insumo para orientar las acciones de fiscalización y control político.

Es importante señalar que todas estas acciones han sido ejecutadas en estricto apego al principio de legalidad, al debido proceso y a la ética pública, procurando en todo momento que la fiscalización no solo cumpla un rol de control, sino que también contribuya al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de la gestión pública.

Finalmente, reitero mi compromiso de continuar ejerciendo una fiscalización objetiva, responsable y transparente, siempre en defensa de los intereses de la ciudadanía y del desarrollo del cantón Cayambe.

## **12.- En el proceso que plantearon para la remoción del Sr. Alcalde, ¿Cuál fue su voto y por favor argumente el mismo?**

En relación con el proceso de remoción del señor Alcalde, es importante precisar que dicho trámite no superó la fase de conocimiento y análisis dentro de la Comisión de Mesa, que es la instancia encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos formales y legales establecidos en la normativa vigente.

En mi calidad de concejal, no tuve conocimiento formal del expediente completo ni de un informe que recomiende su continuidad hacia el pleno del Concejo Municipal. En consecuencia, el proceso no fue puesto en consideración del órgano legislativo cantonal, por lo que no se generó el espacio para el análisis, debate ni votación correspondiente.

Cabe señalar que, conforme al principio de legalidad y al debido proceso, toda solicitud de esta naturaleza debe cumplir estrictamente con las etapas y requisitos establecidos para garantizar transparencia, objetividad y respeto a las garantías de las autoridades involucradas. Al no haberse cumplido estas condiciones, no fue posible emitir un voto al respecto.

No obstante, reitero mi compromiso de actuar con responsabilidad, imparcialidad y apego a la ley en caso de que cualquier proceso de esta índole llegue formalmente al Concejo Municipal, priorizando siempre los intereses de la ciudadanía del cantón Cayambe.

## **13.- ¿Ha mejorado la comunicación con el Sr. Alcalde, las diferentes direcciones y empresas adscritas.**

La comunicación institucional ha mostrado avances importantes durante el período evaluado. Se ha fortalecido la coordinación con el señor Alcalde, así como con las distintas direcciones municipales y empresas adscritas, mediante reuniones periódicas de trabajo, mesas técnicas y canales formales de seguimiento.

Este fortalecimiento ha permitido mejorar la articulación de acciones, agilizar la gestión de trámites y dar respuestas más oportunas a las necesidades de la ciudadanía. Además, se ha promovido un diálogo más directo y transparente, lo que contribuye a una mejor toma de decisiones en beneficio del cantón Cayambe.

No obstante, es importante señalar que la mejora de la comunicación es un proceso continuo, por lo que se seguirá trabajando en la implementación de mecanismos más eficientes, el uso de herramientas digitales y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para garantizar una gestión pública cada vez más efectiva y participativa.

Atentamente,

Lcdo. Willans Maldonado MSc.  
**CONCEJAL URBANO**  
**C.C 100181608-9**  
**Cel: 0985550464**  
**Correo electrónico: everitor@gmail.com**